



República de Chile
 Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
 Adquisiciones

PARRAL, 23 Set 2013

DECRETO EXENTO Nº 4547

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 1.327, de fecha 18 de Diciembre de 2.012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.013.
- 3.- Decreto Exento Nº 3.915 de fecha 14 de Agosto de 2.013, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-48-L113 "CONTRATACION SERVICIO DE COCKTAIL PARA CEREMONIA DE LANZAMIENTO DEL PROGRAMA EP-MUNICIPALIDAD DE PARRAL-8, PARA EL DÍA VIERNES 23/08/2013 A LAS 18:30 HRS. EN LA POBLACION LOS TULIPANES, DE LA COMUNA DE PARRAL".
- 3.- El Decreto Exento Nº 6.071 de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, en proceso de apertura de licitación al proceso Nº 2595-48-L113 "CONTRATACION SERVICIO DE COCKTAIL PARA CEREMONIA DE LANZAMIENTO DEL PROGRAMA EP-MUNICIPALIDAD DE PARRAL-8, PARA EL DÍA VIERNES 23/08/2013 A LAS 18:30 HRS. EN LA POBLACION LOS TULIPANES, DE LA COMUNA DE PARRAL", la oferta del proveedor ABEL JESUS MORALES MORALES, Rut Nº 5.286.959-5, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

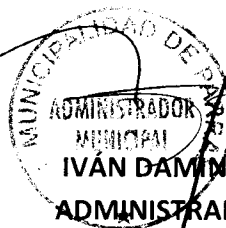
- 1.- APRUEBESE, la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2595-48-L113 "CONTRATACION SERVICIO DE COCKTAIL PARA CEREMONIA DE LANZAMIENTO DEL PROGRAMA EP-MUNICIPALIDAD DE PARRAL-8, PARA EL DÍA VIERNES 23/08/2013 A LAS 18:30 HRS. EN LA POBLACION LOS TULIPANES, DE LA COMUNA DE PARRAL", al proveedor ABEL JESUS MORALES MORALES, Rut Nº 5.286.959-5, por un monto total de \$250.000.- (IVA incluido), según los términos establecidos en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Económico y Administrativos y demás antecedentes de la presente licitación.
- 2.- IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 114.05.11.002.005 "Programa FNSP12-EP-8 Municipalidad de Parral".

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



IVÁN DAMIÑO HERNÁNDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/RRV/ARC/VEEP/tmb/pca.-

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Dideco